

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 061-2025**

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho horas con treinta minutos, el día Jueves 16 de Enero del 2025 en el Salón de Sesiones del Concejo Municipal “Alfredo González Flores.”

### **REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)**

#### **PRESIDENTE MUNICIPAL**

MBA. José Pablo Quesada Castro

#### **VICEPRESIDENTA MUNICIPAL**

Sra. Heidy Hernández Benavides

Sra. Lilliana Jiménez Barrientos

Sr. Luis Alfonso Araya Villalobos

Lic. Marlon Antonio Obando Juárez

Sr. Luis Alberto Williams Ovares

Sra. Roxana Mayela Arias Ramírez

Sr. Jorge Eduardo Blanco Chan

Sr. José Daniel Berrocal Miranda

### **REGIDORES (AS) SUPLENTE**

Sra. Maritza Sandoval Vega

Sr. Alfredo Eduardo Prendas Jiménez

Sra. Odette Fernández Salazar

Sr. Jean Carlos Barboza Román

Sr. Freddy Cervantes Paniagua

Sra. Maribel Quesada Fonseca

Sr. Esteban Felipe Venegas Murillo

Sr. Fidel Barrera Romero

### **SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)**

Sra. Roxana Lobo Cordero

Distrito Primero

Sr. Henry Mauricio Vargas Charpentier

Distrito Segundo

Sr. Jesús Alberto Villalobos Morales

Distrito Tercero

Sra. Sandra María Altamirano Hidalgo

Distrito Cuarto

Sr. Wayner González Morera

Distrito Quinto

### **SÍNDICOS (AS) SUPLENTE**

Sra. Keyna Tatiana Chinchilla Aguilar

Distrito Segundo

Sra. Marcia Rebeca Araya Salazar

Distrito Tercero

Sr. Juan Elí Villalobos Villalobos

Distrito Cuarto

Sra. Yuliana Padilla Hidalgo

Distrito Quinto

### **AUSENTES**

Sr. Manrique Ortíz Paniagua

Regidor Propietario

Sr. Gabriel Ugalde Zamora

Síndico Suplente

### **ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MII.

Ángela Aguilar Vargas

Alcaldesa Municipal

MSc.

Flory A. Álvarez Rodríguez

Secretaria Concejo Municipal

**ARTÍCULO I:** Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

La Presidencia decreta un minuto por el fallecimiento del señor Mario Hernández Ramírez, Tío de la regidora Heidy Hernández Benavides. Paz y fortaleza a su familia.

## **ARTÍCULO II: AUDIENCIAS**

1. Empresa de Servicios Públicos de Heredia  
Asunto: Exponer el proyecto de Saneamiento Ambiental de Heredia, que consiste en la construcción de las obras necesarias para la recolección, conducción y tratamiento de las aguas residuales de las viviendas de los cantones de Heredia, San Rafael y San Isidro y del distrito de Santa Lucía de Barva, así como sus vertidos.

Seguidamente la Presidencia da la bienvenida a los expositores

Los expositores son: Mariana Sancho – Ingeniera de Proyectos y Pablo Soto -Ingeniero Mecánico, ambos de la ESPH, quienes brindan un saludo Al Concejo Municipal y le desean un próspero año nuevo.

De seguido se transcribe en forma íntegra la presentación.

### **Proyecto de Saneamiento Ambiental de Heredia**

Va dirigido a las ares donde la ESPH brinda el servicio de agua potable, tal y como se muestra en el siguiente cuadro.



#### **¿En qué consiste el Proyecto de Saneamiento Ambiental de Heredia?**

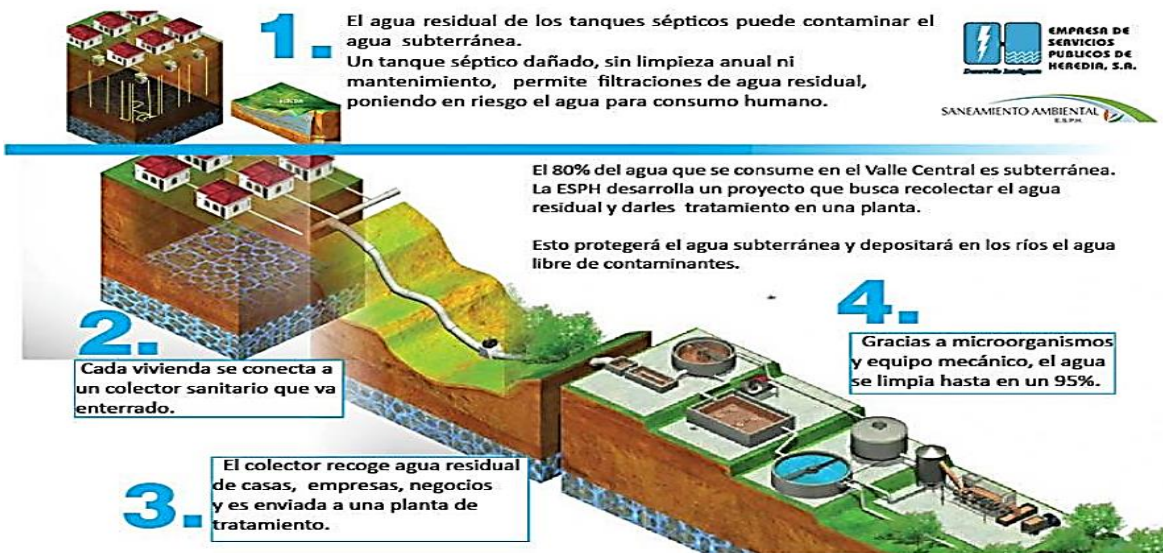
Construcción de obras necesarias para la recolección, transporte, tratamiento y vertido de las aguas residuales ordinarias de Heredia, San Rafael, Santa Lucía de Barva y San Isidro.

Objetivo primordial → Proteger la salud pública y el ambiente y mejorar la calidad de vida, tanto de sus habitantes y como de otras comunidades aguas debajo de la cuenca de los ríos Virilla y el Grande de Tárcoles.

#### **Principales objetivos específicos**

- Disminuir la utilización de tanques sépticos y el vertido de aguas residuales a los ríos y quebradas y las infiltraciones de contaminantes a los mantos acuíferos.
- Contribuir con la recuperación de la calidad de los ríos y quebradas, zonas ribereñas, vida acuática y zonas de protección; así como disminuir la emanación de olores y la exposición a sustancias tóxicas y patógenos para la flora y la fauna, incluyendo los humanos.
- Contribuir con la restauración de la cuenca del río Grande de Tárcoles (más contaminado de Centroamérica) y el Golfo de Nicoya.
- Otros grandes beneficios...

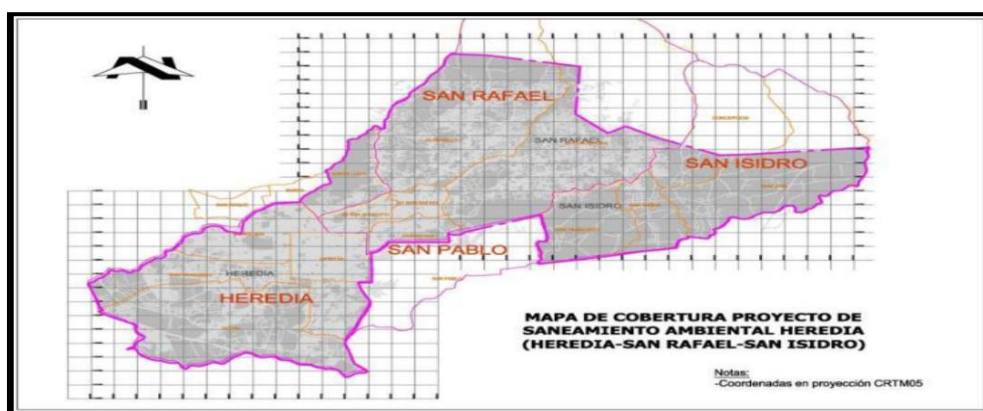
#### **Diagrama de cómo se gestionan las aguas residuales**



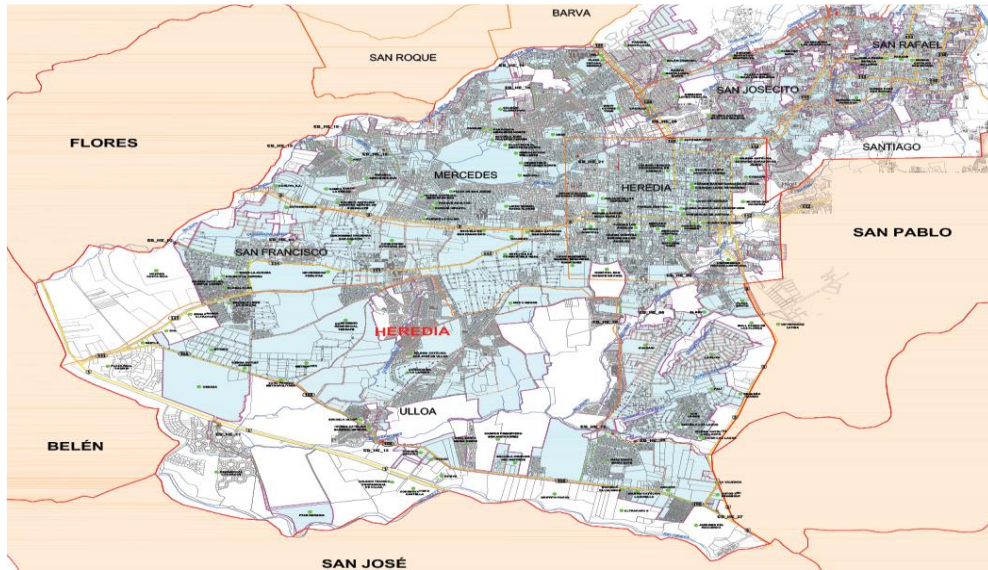
**Zona de Cobertura del Proyecto**

Susbsistema principal:  
Heredia, San Rafael, Santa Lucía de Barva

Susbsistema San Isidro



**Población Beneficiada: +317.000**  
**Subsistema principal: +284.000**  
**Subsistema San Isidro: +33.000**  
**Mapa Cobertura Actual**

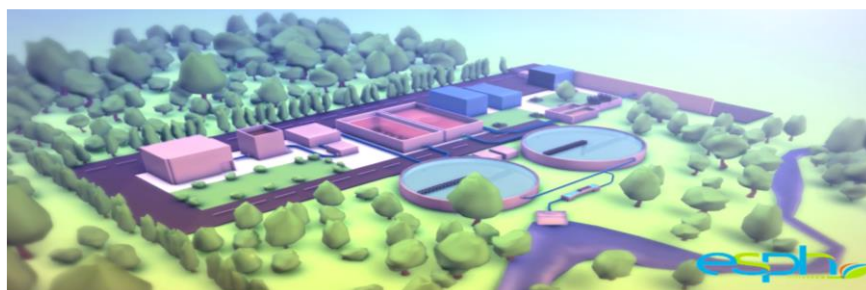


El Cantón de San Isidro se posterga para otra etapa, por falta de los terrenos necesarios para la construcción de su subsistema.

### Qué obras incluye el Proyecto?

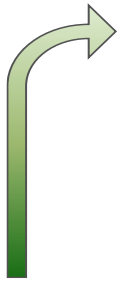
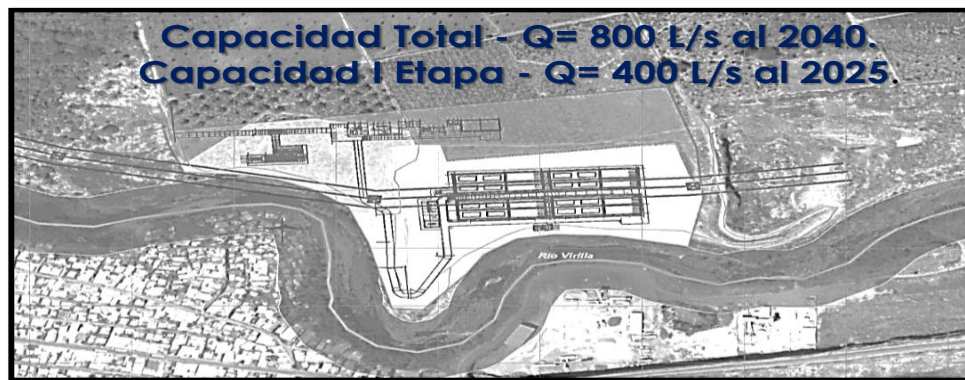
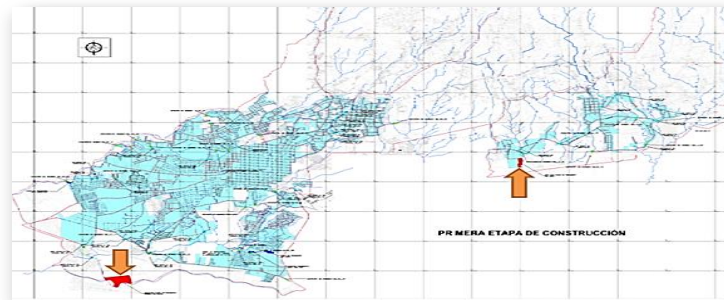


### Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Ulloa de Heredia y San Isidro



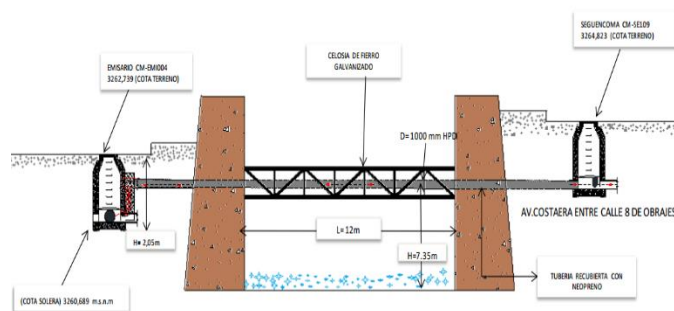


- Dos PTAR nuevas (Heredia – San Isidro)
- Lodos Activados Aireación Extendida
- Utilización temporal de algunas PTAR existentes (Real Santa María Este, Los Lagos, La Aurora)



### Redes y Colectores

- Longitud de y colectores: 187 km nuevas + 170 km de redes existentes
- Obras especiales: Cruces



Se construirán 32 cruces para atravesar ríos, quebradas, vialidades de importancia, carreteras y autopistas, vías de ferrocarril, oleoductos, entre otros.

### Estaciones de Bombeo y Líneas de Impulsión

- Se contempla la construcción de 23 unidades, 17 unidades en Heredia y seis en San Isidro.
- La mayoría de estas estaciones de bombeo son en terrenos adquiridos por la ESPH, de los cuales los adquiridos abarcan el 99 % de la zona de cobertura del subsistema de Heredia, no así para San Isidro.

### Previstas Domiciliares

- La Empresa construye la acometida hasta el límite de la propiedad pública – privada, así establecido por la legislación vigente.

### Interconexiones Domiciliares

Indispensables para lograr los Objetivos del Proyecto.

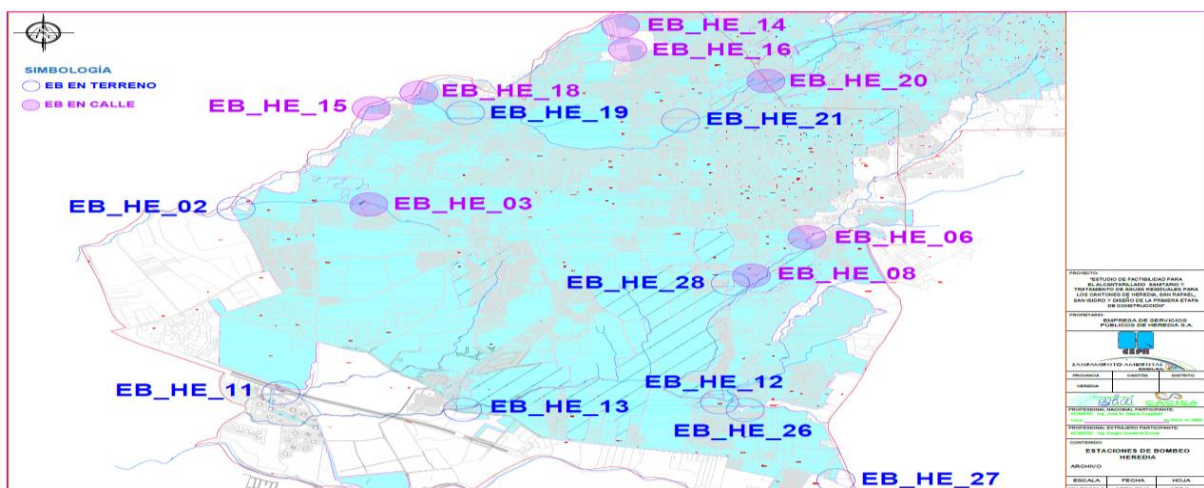
- La conexión domiciliar es responsabilidad del abonado

<b>Viabilidad Ambiental</b> <i>(Setena - 2016)</i>	<b>Declaratoria de Interés Público y Nacional</b> <i>(MinSa – Gobierno - 2015)</i>	<b>Permisos y actualizaciones</b> <i>(MinSa – Dirección de Agua – INVU – Municipalidades – 2013 a la fecha)</i>
<b>Estudio de Factibilidad y Diseños Finales</b> <i>(2016)</i>	<b>Visado de Planos RyC – EB – LI – PTAR – Cruces</b> <i>(CFIA – MinSa – AYA)</i>	<b>Adquisición de terrenos</b> <i>(99 % cobertura + 3 Expropiaciones en proceso)</i>
<b>Definición del modelo financiero y Análisis de alternativas de financiamiento</b> <i>(2020 a la fecha)</i>	<b>Acercamiento con entidades financieras e inversionistas</b> <i>(2014 a la fecha)</i>	<b>Atención de nuevos requerimientos de Ministerio de Hacienda y Aresep para posible interconexión a los tajos.</b> <i>(En proceso – Sin fecha de fin)</i>

Condiciones necesarias para construir el alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales

- El Proyecto sea factible y viable en el área de interés
- Viabilidad ambiental aprobada por la SETENA
- Contar con todos los terrenos requeridos por el diseño para la ejecución de las obras
- Precisar con absoluta certeza las obras por construir al ente financiador por seguridad financiera y técnica

## Ubicación de estaciones de bombeo en Heredia



La carencia de los terrenos para algunas estaciones de bombeo en Heredia, trae consigo algunas consecuencias.

Por ejemplo, que la zona o comunidad de la EBHE256 se postergue para otra etapa del Proyecto, este es el caso de la Urb. Inmaculada Concepción.

Estado actual de adquisición de terrenos en el cantón de Heredia

SITUACIÓN PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN			
#	Infraestructura	Proceso de adquisición	Situación
1	Estación de Bombeo Heredia 26	Plano, avalúo, declaratoria de interés.	<b>Área pública municipal.</b> No se considera para la primera etapa constructiva.
2	Estación de Bombeo Heredia 27	Plano, avalúo, declaratoria de interés.	<b>Área privada.</b> En trámite de expropiación.
3	Lote 1: acceso redundante PTAR	Plano, avalúo, declaratoria de interés.	<b>Área privada.</b> En trámite de expropiación.

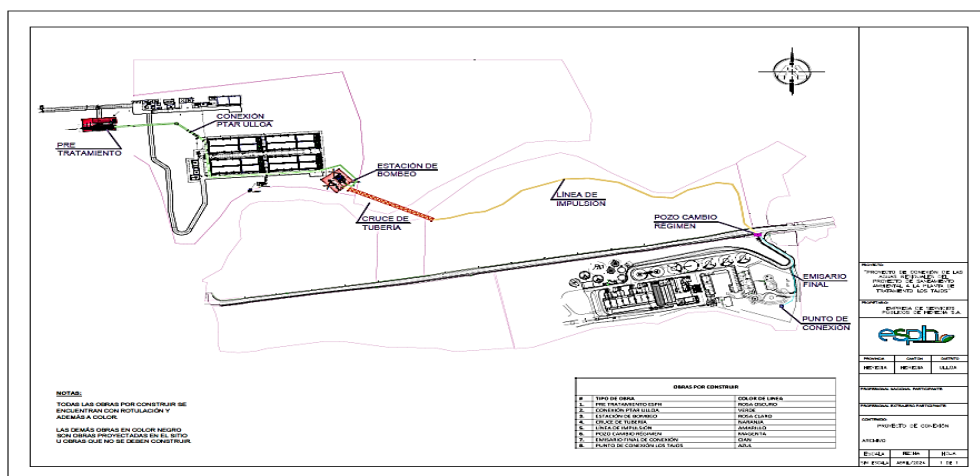
### Modificaciones al Proyecto Original

En abril 2024 el Ministerio de Hacienda convoca una reunión entre el AYA y la ESPH S.A. en la cual plantea que ESPH SA considere no construir la nueva Planta de Tratamiento en Ulloa y que entregue las aguas del proyecto a la PTAR los Tajos del AYA. Esto tiene el fin de incrementar el rendimiento de la planta del AYA y evitar una inversión onerosa la ESPH S.A. pues ahora el proyecto se reduce a redes, estaciones de bombeo, colectores y cruces.

Mediante Oficio GER-292-2024 la Gerencia de la ESPH instruye al grupo de proyecto que adapte el proyecto original a la solicitud del Ministerio de Hacienda.

En conjunto con AYA, se firmó un Convenio Específico para la conexión de las aguas residuales del Proyecto de Saneamiento Ambiental de ESPH a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Los Tajos del AYA.

Actualmente, se trabaja en los términos de referencia y carteles para la contratación de los diseños de las obras de interconexión.



### Modificaciones por cambio de la EBHE19

*Negociaciones con la Municipalidad:* Se tardó alrededor de 4 años en negociaciones para utilizar un terreno de uso comunal y poder construir la EB-HE-19. Luego de varias reuniones, sesiones y demás gestiones, no se logró llegar a un acuerdo con la Municipalidad.

*Rediseño de la estación de bombeo EB-HE-19:* Contrato concluido al 100%. Este proceso de cambio de lugar, diseño, permisos y demás gestiones llevó alrededor de 3 años y costó cerca de los \$ 17 millones.

*Labores topográficas:* mediciones de linderos, replanteos, y levantamiento de curvas de nivel.

## Cronograma para la ejecución del Proyecto

INICIO FORMAL DE FASE DE EJECUCIÓN	0 días	mar 29/12/26	mar 29/12/26
▶ 1. Planteo base de operaciones	4,33 sem.	mar 29/12/26	vie 29/1/27
▶ 2. Estaciones de Bombeo	191 sem.	jue 31/12/26	jue 3/10/30
▶ 3 Líneas de Impulsión	179 sem.	lun 26/4/27	jue 31/10/30
▶ 4 Red de Alcantarillado del Cantón de Heredia	182,83 sem.	mar 13/4/27	jue 14/11/30
▶ 5 Red de Alcantarillado del Cantón de San Rafael	63 sem.	mié 17/7/30	lun 13/10/31
▶ 6 Red de Alcantarillado del Distrito de Santa Lucía del Cantón de Barva	18 sem.	vie 25/10/30	sáb 1/3/31
<b>Fin formal Saneamiento Ambiental ESPH (Modelo base)</b>	<b>0 sem.</b>	<b>lun 13/10/31</b>	<b>lun 13/10/31</b>
◀ Inicio construcción obras conexión PSAH (MB) - PTAR Los Tajos	23 sem.	jue 29/10/26	mar 13/4/27
7. Construcción de pretratamiento e instalación Tubería Ulloa Pretrat_Est.bombeo Ulloa margen río Virilla	19 sem.	jue 29/10/26	sáb 13/3/27
8. Construcción Est. Bombeo Ulloa margen río Virilla	16 sem.	jue 19/11/26	sáb 13/3/27
9. Instalación línea impulsión Est.bombeo Ulloa_Pozo cambio régimen emisario final	6 sem.	sáb 30/1/27	sáb 13/3/27
10. Construcción Estruct.puente-cruce río Virilla margen norte a margen sur	8 sem.	jue 3/12/26	sáb 30/1/27
11. Instalación Emisario final PTAR Los Tajos_estruct.pto conexión	4 sem.	sáb 13/3/27	mar 13/4/27
<b>Fin formal obras de conexión PSAH (Modelo base) -PTAR Los Tajos</b>	<b>0 sem.</b>	<b>mar 13/4/27</b>	<b>mar 13/4/27</b>

## Costos del Proyecto

Sistema/Escenario Constructivo	Costo Total		Costos Directos		Costos Indirectos		Subtotal sin IVA	IVA (13%)		Total con IVA
	Monto Presupuesto/Estimación	Monto	% con respecto al CT	Costos indirectos+ciere	% con respecto al CT					
<b>C</b> Redes y Colectores de Heredia (RC, EB, U) (Sin PTAR)	\$ 83 869 004,29	\$ 54 572 883,68	56,89%	\$ 19 647 474,09	20,48%	\$ 74 220 357,78	\$ 9 648 646,51	13%	\$ 83 869 004,29	
LÍNEAS IMPULSION HEREDIA	\$ 2 749 516,44	\$ 1 789 088,14	1,87%	\$ 644 112,25	0,67%	\$ 2 433 200,39	\$ 316 316,05	13%	\$ 2 749 516,44	
ESTACIONES DE BOMBEO HEREDIA	\$ 17 866 795,97	\$ 11 625 779,83	12,12%	\$ 4 185 544,04	4,36%	\$ 15 811 323,87	\$ 2 055 472,10	13%	\$ 17 866 795,97	
ESTACIONES DE BOMBEO CALLE HEREDIA	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	13%	\$ -	
EB-HE-03	\$ 210 065,43	\$ 136 687,88	0,14%	\$ 49 210,73	0,05%	\$ 185 898,61	\$ 24 166,82	13%	\$ 210 065,43	
EB-HE-06	\$ 187 176,25	\$ 121 794,08	0,13%	\$ 43 848,63	0,05%	\$ 165 642,70	\$ 21 533,55	13%	\$ 187 176,25	
EB-HE-08	\$ 183 935,85	\$ 119 685,57	0,12%	\$ 43 089,52	0,04%	\$ 162 775,09	\$ 21 160,76	13%	\$ 183 935,85	
EB-HE-14	\$ 181 856,24	\$ 118 332,39	0,12%	\$ 42 602,34	0,04%	\$ 160 934,73	\$ 20 921,51	13%	\$ 181 856,24	
EB-HE-15	\$ 181 856,24	\$ 118 332,39	0,12%	\$ 42 602,34	0,04%	\$ 160 934,73	\$ 20 921,51	13%	\$ 181 856,24	
EB-HE-16	\$ 161 250,81	\$ 104 924,60	0,11%	\$ 37 775,23	0,04%	\$ 142 699,83	\$ 18 550,98	13%	\$ 161 250,81	
EB-HE-18	\$ 161 250,81	\$ 104 924,60	0,11%	\$ 37 775,23	0,04%	\$ 142 699,83	\$ 18 550,98	13%	\$ 161 250,81	
EB-HE-20	\$ 180 445,52	\$ 117 414,44	0,12%	\$ 42 271,86	0,04%	\$ 159 686,30	\$ 20 759,22	13%	\$ 180 445,52	
CRUCES HEREDIA	\$ 527 048,74	\$ 342 946,36	0,36%	\$ 123 468,46	0,13%	\$ 466 414,81	\$ 60 633,93	13%	\$ 527 048,74	
CRUCES SANTA LUCÍA	\$ 14 960,61	\$ 9 734,75	0,01%	\$ 3 504,73	0,00%	\$ 13 239,48	\$ 1 721,13	13%	\$ 14 960,61	
CRUCES SAN RAFAEL	\$ 73 776,78	\$ 48 005,96	0,05%	\$ 17 283,23	0,02%	\$ 65 289,19	\$ 8 487,59	13%	\$ 73 776,78	
REDES Y COLECTORES HEREDIA	\$ 61 189 068,59	\$ 39 815 232,71	41,51%	\$ 14 334 385,51	14,94%	\$ 54 149 618,22	\$ 7 039 450,37	13%	\$ 61 189 068,59	
<b>G</b> Obras de Interconexión a la PTAR Los Tajos (AYA) (Estimación CT 2024)	\$ 12 052 049,70	\$ 8 177 705,82	8,53%	\$ 2 487 824,89	2,59%	\$ 10 665 530,71	\$ 1 386 518,99	13%	\$ 12 052 049,70	
Pretratamiento	\$ 5 770 587,39	\$ 4 235 282,98	4,42%	\$ 871 431,52	0,91%	\$ 5 106 714,50	\$ 663 872,89	13%	\$ 5 770 587,39	
Colector desde pretratamiento a EBHEVirilla	\$ 744 184,03	\$ 467 070,88	0,49%	\$ 191 499,06	0,20%	\$ 658 569,94	\$ 85 614,09	13%	\$ 744 184,03	
Estación de Bombeo Virilla	\$ 3 593 422,69	\$ 2 255 333,39	2,35%	\$ 924 686,69	0,96%	\$ 3 180 020,08	\$ 413 402,61	13%	\$ 3 593 422,69	
Cruce sobre río Virilla	\$ 537 442,93	\$ 337 314,33	0,35%	\$ 138 298,88	0,14%	\$ 475 613,21	\$ 61 829,72	13%	\$ 537 442,93	
Línea de impulsión sobre terreno AYA	\$ 749 590,74	\$ 470 464,28	0,49%	\$ 192 890,35	0,20%	\$ 663 354,63	\$ 86 236,10	13%	\$ 749 590,74	
Estructura de Cambio de Régimen	\$ 11 473,15	\$ 7 200,88	0,01%	\$ 2 952,36	0,00%	\$ 10 153,23	\$ 1 319,92	13%	\$ 11 473,15	
Emisario de conexión a la PTAR Los Tajos	\$ 472 356,33	\$ 296 464,15	0,31%	\$ 121 550,30	0,13%	\$ 418 014,45	\$ 54 341,88	13%	\$ 472 356,33	
Tubería de agua potable	\$ 172 992,45	\$ 108 574,94	0,11%	\$ 44 515,73	0,05%	\$ 153 090,67	\$ 19 901,79	13%	\$ 172 992,45	
<b>I</b> Redes y Colectores de Heredia + Obras de Interconexión a PTAR los Tajos	\$ 95 921 053,99	\$ 62 750 589,51	65,42%	\$ 22 135 298,98	23,08%	\$ 84 885 888,49	\$ 11 035 165,50		\$ 95 921 053,99	

\* NOTA: EL COSTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA PTAR HEREDIA SERÍA DE \$ 40 290 276,61 GENERANDO UN AHORRO DE \$28 238 226,91



## **Financiamiento**

### **Popular SAFI:**

Entrada en vigencia de Ley General de Contratación Pública (9986), imposibilitó continuar con alternativa, debe realizarse licitación. Art. 104 impide contratos superiores a 10 años VPE no contemplados en ley 9986; solo fideicomiso que no ofrece ventaja por reforma en NIC; encarece financiamiento

### **BCR-BNCR:**

Financiamiento en moneda nacional  
Participación de AFD en conjunto con BCR y BNCR  
Se mantienen conversaciones y suministro de información

### **Banco Popular:**

No participa en sindicación  
Interesado en presentar una oferta con actual variación en el alcance.

## **Conclusiones**

Actualmente el Proyecto de Saneamiento Ambiental se encuentra en la etapa de cierre financiero, esto es la estructuración financiera que hace económica y tarifariamente posible el Proyecto.

El Proyecto vendrá a resolver una necesidad comunal de la cual la ESPH, por su propia Ley constitutiva, está llamada a satisfacer.

El Proyecto de Saneamiento Ambiental, viene a dar cumplimiento a lo ordenado por el llamado VOTO GARABITO de la Sala Constitucional.

Los beneficios ambientales no serán solo dentro del área de servicios administrada por la ESPH sino que es un Proyecto que beneficia a todo el país.

Viene a convertirse en una herramienta de planificación urbana para todos los municipios integrantes del Proyecto.

El señor Presidente da las gracias al señor Pablo Soto y Mariana Sancho por su exposición.

La regidora Maritza Sandoval quiere saber sobre el tiempo de duración. Se dice que hasta el 2030, entonces que tiempo duran trabajando en el casco central. Es importante que se comunique con la Municipalidad para tener esta información. Agrega que hacen cambios de tubería y el caos vial es fatal y duran mucho tiempo. Por otro lado, tienen la estimación del costo a la población de conexión a las redes, sea, tienen el costo estimado de cuanto se paga por esa conexión. Qué pasa con las casas que tienen los tanques adentro y que pasa con las casas viejas. La movilidad técnica a que se refiere.

El regidor Freddy Cervantes señala que una de las preocupaciones es que la tarifa es de 50 % del consumo de agua. Sería ese mismo modelo o es diferente el pago. Los residenciales privados que tienen planta, como hacen y cuales son los controles que se van a hacer con ellos. Qué clase de controles se pueden llevar o le toca al Ministerio de Salud ese tema. Cerca de real Cariari se perciben malos olores, será que pasa algo y no está controlado.

La regidora Odette Fernández señala que tiene dos consultas. Una, cuando terminaron en la Comisión de Ambiente, hicieron una consulta ya que en San Francisco tienen 35 años de tener tanque séptico, pero ya está colapsado, se salen las aguas de las aceras. Entonces cuando consulto le dijeron que la Urbanización San Francisco no calificaba, entonces que va a suceder y los vecinos pagan más de 35 mil colones para limpiar los tanques sépticos. Los malos olores y aguas negras no dan abasto. Tienen algún plan o que piensa la ESPH al respecto. El compañero les dijo que tenían que seguir pagando la limpieza y eso no es justo, necesitan una solución viable.

El síndico Alfredo Prendas señala que es un placer tenerlos acá hoy. En el distrito de San Francisco todos los proyectos que se hicieron, unos son de bien social y algunos tienen hasta dos tanques sépticos. Han tenido reuniones con don Allan Benavides. Les dijeron que el proyecto iba largo, pero se sacó de la regla

fiscal. Pregunta: ¿En Heredia está contemplado el distrito de San Francisco para estar conectado antes del 31?

El regidor Esteban Venegas le da las gracias a los expositores por venir a hacer la presentación. Agrega que tiene 3 preguntas muy concretas. ¿Cuáles son los riesgos asociados a depender de la PT a los tajos para el tratamiento de las aguas residuales?

¿Cómo se plantea garantizar la sostenibilidad económica del proyecto y el impacto en las tarifas de los abonados?

¿Qué acciones están tomando en cuenta para informar a la ciudadanía sobre el progreso y las responsabilidades que tendrán en la implementación del sistema de saneamiento?

El síndico Mauricio Vargas indica que mientras se termine este proyecto, ellos vivieron una serie de problemas actuales. Que coordinación tienen con la municipalidad con respecto a la construcción y el problema que genera a las personas. Agrega que han tenido actualmente problemas con las personas que vierten aguas negras y más. Algunos los han resuelto, pero no han tenido realmente una solución. Mientras se construya esto la situación ambiental de los vecinos sigue creciendo. En San Rafael de Heredia el Ministerio de Salud ha hecho un trabajo extraordinario, entonces quiere saber si hay alguna coordinación con Heredia, ya que la planta es importante, pero como podemos trabajar en conjunto mientras se termina.

El regidor Marlon Obando agradece a los compañeros por su esta información tan importante. Quiere saber si se ha realizado el estudio de impacto ambiental y como se planea la participación de la ciudadanía. Como se garantiza que las obras no afecten los mantos acuíferos. Si se ha realizado estudio, que sectores se hicieron y que el costo no recaiga sobre los usuarios finales. De que manera repercute. Que capacidad tendrá la planta que garantice la operación a largo plazo.

El regidor José Daniel Berrocal señala que la idea de esta sesión es socializar un poco más esta información. Quieren que expliquen la diferencia a nivel de impacto sobre metodología que se utiliza actualmente y la que se va a realizar. Sea, ampliar que otros sectores piensan conectar. San Isidro está suspendida por temas de expropiación. Agrega que las estaciones de bombeo se construyen de manera que no tengan problemas a futuro, pero hay una estación que se piensa construir cerca del Río Bermúdez, entonces, que pasa si queda inundada por agua. Este lugar se inunda mucho. En la comisión de Ambiente les mencionaron que estaban en coordinación con el MOPT pero no ve ese tema en la presentación. Cuanto se ahorra la ESPH con el convenio con AYA. Que otros sectores actualmente no van a calificar.

El síndico Jesús Villalobos agradece a los compañeros de la ESPH, Agrega que don Alfredo ya hablo del tema de San Francisco y reitera la pregunta en Nisperos Tres, que fecha tiene y si se puede adelantar. Es un lugar que más recibe denuncias por un tema de tratamiento de aguas. Es un tema urgente. Quiere saber si ya hay una fecha y si se podría adelantar por tema de urgencia.

La regidora Odette Fernández señala que una vecina le hace la siguiente consulta. Si no es factible hacer una planta en San Francisco. Por otro lado, en el Almacén se autorizó dos plantas y están cerca de la comunidad. Como se logró hacer ahí dos plantas y porque no es viable en su comunidad.

El regidor Alfredo Prendas señala que en reuniones que tuvieron en ese momento con la ESPH y la comunidad el Ingeniero se comprometió a hacer un estudio en planta de Los Lagos para ver si resolvían algunos problemas. Quiere saber si se puede avanzar con Nisperos 3.

La síndica Marcia Araya explica que en Bernardo Benavides tienen la red de Alcantarillado pero por detrás pasa un entubado y vierten aguas negras y hay olores fuertes. Se imagina que no entran en el proyecto, entonces ¿qué pasa con ese sector? En Monteverde hay quejas porque no hay vertedero, pero votan aguas negras a los caños, se pone denuncia, pero no hay respuesta en general para buscar soluciones. Que solución puedan dar, cuando no tienen tanque séptico sino red de alcantarillado.

El regidor Jorge Blanco indica: “Estuve buscando en el sitio web el convenio con el AyA y no lo logré encontrar en la sección de transparencia. Me gustaría saber si la ESPH cuenta con ese documento en el sitio web y si no, si es posible que se pueda subir. Creo que es importante.

En aras de un tema jurídico, también revisar ese documento y especialmente si tiene algún plazo, creo que no lo tiene porque es un tema técnico y la planta de los tajos es la más grande del país y tiene muchísima capacidad para captar las aguas de Heredia. Sin embargo, tengo que hacerles algunas preguntas que van en términos generales relacionados al tema, pero que también me interesa muchísimo, ya que ese es un tema muy valioso.

¿Creo que nos debemos comprometer en aras del seguimiento de este cronograma, volver a tenerlos acá en un tiempo más adelante para dar seguimiento a los diferentes temas, dado que veo que hay una pequeña confusión, me gustaría que aclarasen que es etapa de cierre financiero? Es decir, si ya se cuenta con los recursos o se está en proceso de negociación, porque este proyecto el 23 de octubre se presentó como que ya va y creo que esa es la mentalidad ganadora que debemos tener.

Hay un cronograma y ese cronograma se tiene que cumplir y esperamos que esa sea la expectativa por el bien de Heredia.

De nuestra aquella provincia también se pueda concretar. Tengo que preguntarles, si hay algunos planes para modernizar, respetar actuales. Si, por ejemplo, si han pensado invertir en laboratorios en ellas y que hay pequeños laboratorios, pero es todo un tema, lo otro tiene que ver con el tema de las expropiaciones. ¿Si nos pueden recordar, por favor, cuáles son las que están en proceso? Creo que ya se concretaron algunas. Es un tema que quizás podamos tener después otra audiencia para ver aspectos técnicos, porque yo creo que uno de los aspectos fundamentales es también tratar de generar una nueva cultura en relación a nuestra responsabilidad sobre las propias aguas. Yo leía que, por ejemplo, en Japón existen petardas domésticas en cada casa y así como, por ejemplo, aquí cruzamos en algunas partes con alcantarillado sanitario, pues todavía nos hace falta muchísimo para lanzar en responsabilidad de masas.

Y voy a citar solamente un dato que está en la misma página de la SPH, que es que solamente 7% del sistema alcantarillado de la ESPH que es agua tratada solamente un 7% y hay una responsabilidad avanzada en ese sentido. Entonces por ahí les dejo, tengo otras preguntas, pero quisiera hacer de forma directa a ustedes mediante un oficio las preguntas, ya que los aspectos técnicos también son de sumo interés y de sumo cuidado.

El síndico Mauricio Vargas señala que si existió o se va a hacer un diagnóstico de la situación actual de conexión de las casas hacia la conexión oficial. Siempre hemos tenido buenas calles, pero cuando la ESPH hace huecos, esa capa sufre mucho. Se va a valorar si las calles las van a dejar bien y que se va a hacer con las plantas que hay actualmente.

El regidor José Daniel Berrocal indica que cuanto es el costo total, sea, cuanto sale de la ESPH y cuanto es lo que buscan a través de financiamiento.

El señor Pablo Soto y la señora Mariana Sánchez dan respuesta a las preguntas. Con respecto al tema de fechas, el proyecto lleva 5 años de construcción. Se van conectando paulatinamente. Esta diseñado en frentes de trabajo y los abonados entran poco a poco.

En cuanto a los costos de tarifa, les dan ciertos criterios, por ejemplo, que tiene un costo entre 800 y mil colones el metro cúbico y se diseña que salga dentro de esos costos.

En cuanto a la conexión, es un tema de salud, el abonado asume la construcción interna.

Los costos de alcantarillado son separados de los costos de agua.

Con los residenciales privados no tienen contacto, eso le corresponde a Salud.

Lo de Cariari también es de salud.

Los Tanques sépticos son soluciones parciales e individuales.

La planta va a dar aguas a un punto y se tratan los gases.

Los sectores futuros como Santo Domingo, San Pablo, la planta fue diseñada para conectar otros sectores.

Que paso con San Isidro, tuvieron un problema con la estación de bombeo más importante. Sin esa estación no hay proyecto.

Con respecto a la Ruta 1, con esa estación la Municipalidad les ayuda para buscar una ayuda en la Asamblea y ampliar ruta 1 y establecer una servidumbre.

Zonas que no van es por cuestiones técnicas como San Francisco.

Necesitan un regente ambiental, tienen que tener aprobación de impacto ambiental para poder acceder a financiamiento.

Han hecho campañas de participación y comunicación.

Los proyectos llevan un orden, primero los estudios de Prefactibilidad y sale una alternativa, luego sale el estudio de factibilidad.

No pueden avanzar a otras instituciones si no hay estudios anteriores.

Se puede pedir el convenio a la ESPH, el mismo tiene un plazo de 30 años, ya que deben negociar con los bancos.

Invita al regidor Alfredo Prendas, la regidora Odette Fernández y demás regidores y regidoras que hicieron preguntas muy puntuales de lugares específicos a enviar las consultas al correo para responder por ser casos muy específicos.

Con respecto a la Tecnología de la planta, se usa más en América tecnología de punta.

Este proyecto desde 2001 se ha venido comunicando que fue cuando se inició.

Se expropia lote 1, se expropia lote en La Valencia y está en su curso y el de la 26 que se dejó por fuera.

Con respecto a riesgos de conectarse a la planta de Los Lagos. La mayor cantidad de obras las asumen ellos, no el AyA.

Todo este año es de revisar y coordinar con AyA. Como van a ser los diseños. Es el 4 intento de conectarse a la planta de Los Lagos.

El regidor José Daniel Berrocal pregunta qué pasa si una estación de bombeo queda cubierta por agua, a lo que responde el Ing. Soto que, si contemplaron no construir en terrenos bajo agua, sino los que están más cerca al puente. Se corrieron más para evitar la parte de inundación y se contempla hacer unas obras de contención, ya que una planta para una zona industrial es diferente, la población es menor, y los requerimientos son menores.

El regidor Freddy Cervantes señala que si era el 50% de la tarifa actual que les van a cobrar; a lo que responde el Ing. Soto no, entonces pregunta de nuevo el regidor sobre cuál es el mecanismo para calcular la tarifa, a lo que responde el Ing. Soto que se calcula el 80% del consumo de agua.

El señor Presidente agradece a don Pablo Soto y a la señora Mariana Sánchez por venir hoy a explicar este tema tan importante. Considera que esta exposición debe quedar de conocimiento del Concejo Municipal.

#### **ACUERDO 1.**

**VISTA LA EXPOSICIÓN REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE LA ESPH PARA CONOCER EL PROYECTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL DE HEREDIA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA RECOLECCIÓN, CONDUCCIÓN Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LAS VIVIENDAS DE LOS CANTONES DE HEREDIA, SAN RAFAEL Y SAN ISIDRO Y DEL DISTRITO DE SANTA LUCÍA DE BARVA, ASÍ COMO SUS VERTIDOS, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: DEJAR LA PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**\*\* SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA, DA POR CONCLUÍDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.061-2024 AL SER LAS VEINTE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS.-**

**MSC. FLORY A. ÁLVAREZ RODRÍGUEZ  
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**

**JOSÉ PABLO QUESADA CASTRO  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

*far/.*